solicitó al oferente la prórroga del plazo de validez de su oferta y de la Garantía de Mantenimiento de Oferta por 60 (sesenta) días adicionales al originalmente solicitado por el Pliego de Bases y Condiciones , es decir hasta el 13/08/2021 y hasta el 12/09/2021; donde el oferente dio oportuna respuesta a la solicitud de la Convocante en fecha 10/06/2021, siendo las 08:35 horas acompañando lo solicitado. –

(2)VICENTE SCAVONE & CIA SAE: De conformidad a lo establecido en PERIODO DE VALIDEZ DE LAS OFERTAS de los Datos de la Licitación del PBC y art. 46° del Decreto N° 2992/19, por nota CEO N° 481/2021 de fecha 08/06/2021 se solicitó al oferente la prórroga del plazo de validez de su oferta por 60 (sesenta) días adicionales al originalmente solicitado por el Pliego de Bases y Condiciones, es decir hasta el 13/08/2021; **no dando respuesta alguna en el plazo establecido**. Al respecto cabe aclarar que, la validez de la oferta es hasta el **13/06/2021**, considerando que el PBC exige que este periodo sea solo de 20 días corridos a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas. Por tanto, en caso de que la oferta sea susceptible de adjudicación, la misma ya no será tenida en cuenta, pues ya no existe obligación por parte del oferente de mantener las condiciones de su oferta al momento de la adjudicación y la firma del contrato y hasta la presentación de la Garantía de Cumplimiento por la misma (art. 46° del Decreto N° 2992/19), así tampoco condiciones de exigirlas por parte de la Convocante.

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

De conformidad a la disposición contenida en el inciso a) núm. 2) del Art. 63º del Decreto Nº 2992/19, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presentan errores aritméticos:

Ítems del llamado ADQUISICION DE SULFATO DE COBRE PARA LAGUNA DE ESTABILIZACION con ID: 390998													
Lote Total, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No													
						MATER PRIM COM. E IND. S.R.L.				VICENTE SCAVONE & CIA SAE			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	12352302-003	Sulfato de Cobre	Kilogramos	BOLSA	17.300	MCM	BRASIL	25.990	449.627.000	MICROSAL	BRASIL	27.450	474.885.000
Precio Total									449.627.000				474.885.000

4.1 Aplicación del margen de preferencia:

A los efectos de acogerse a los beneficios dispuestos en la Ley Nº 4.558/11 modificada por la Ley N° 6575/2020 y sus reglamentaciones, se procedió conforme lo señala el Art. 3° de la Resolución N° 1560/16 del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), en concordancia con la Circular DNCP N° 35/2017, en la verificación de la página web del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), resultando que los oferentes **MATER PRIM COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.** y **VICENTE SCAVONE & CIA SAE:** no han obtenido dicho documento; como se visualiza en el Portal de la Pagina del MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (MIC):

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

Ing. Sandra E. Pagliaro de Baez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa